FUNDACIÓN TEATRO ODEÓN

Personería jurídica OJQ 386/87

San Juan de Pasto, marzo 12 de 2024

Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES DIAN

Ciudad

Cordial saludo:

Por la presente, acatando las normas que rigen en la actualidad a las organizaciones sociales sin ánimo de lucro y actuando en mi condición de Representante Legal de la **FUNDACIÓN TEATRO ESCUELA ODEÓN DE CALARCÁ** me permito aclarar que la entidad no <u>REMUNERA</u> a ningún miembro de la Junta Directiva ni de los órganos de dirección, puesto que sus ingresos están destinados exclusivamente al objeto social como son la creación y circulación de las obras de teatro de títeres dirigidas al público infantil de las Instituciones Educativas municipales de Nariño y de Colombia, vale decir que los ingresos de nuestra entidad no alcanzan ni de lejos al tope de los 3.500 UVT, tal como lo muestran estados financieros del 2023

Atentamente,

Vilma López Blanco
Representante Legal

Fundación Teatro Escuela Odeón de Calarcá

Dirección: Urbanización Villa Aurora Mz 5 casa 8 - Pasto Nariño Celular: 311 602 70 41 - E.Mail: teatroodeon@gmail.com